



AVISO DE EXPURGO

EL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE NEUQUÉN HACE SABER QUE EL DÍA 09 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO SE PROCEDERÁ AL EXPURGO POR EL SISTEMA DE MOLIENDA U OTRO, CONFORME LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ARCHIVO, DE LAS CAUSAS JUDICIALES CORRESPONDIENTES A LOS ORGANISMOS Y FUERO QUE MÁS ADELANTE SE DETALLAN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN RESOLUCION N° 1/21 DE FECHA 10/03/21 DEL ARCHIVO GENERAL, A SABER:

PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL: CAJAS CON LEGAJOS DE EXPURGO 2020; ARCHIVO GENERAL Y REGISTRO DE JUICIOS UNIVERSALES: CAJAS CON DOCUMENTACION DE EXPURGO 2020; AGENCIA FISCAL DELITOS VIOLENTOS CONTRA LA PROPIEDAD: 2004 A 2014; AGENCIA FISCAL DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA; 2001 A 2006; AGENCIA FISCAL GRAVES ATENTADOS CONTRA LAS PERSONAS: 2002 A 2013; CÁMARA CIVIL: 2007; CÁMARA CRIMINAL 1: 1992 A 2011; CÁMARA CRIMINAL 2: 1990 2013; EQUIPO FISCAL 1: 2009 A 2014; EQUIPO FISCAL 2: 2005 A 2013; EQUIPO FISCAL 3: 2003 A 2013; EQUIPO FISCAL 4: 2006 A 2013; EQUIPO FISCAL 5: 2006 A 2013; EQUIPO FISCAL 6 : 2013; EX JUZGADO DE MENORES 1- SEC. CORREC -:1995; EX JUZGADO DE MENORES 1- SEC. TUTELAR -: 1994 A 2000; EX JUZGADO DE MENORES 2 – SEC. CORREC. -: 1998 EX JUZGADO DE MENORES 2 – SEC. TUTELAR -: 1995 A 2000; FISCALÍA 1: 1997 A 2000; FISCALÍA 2 ; 2002, FISCALÍA 3 : 1999; FISCALÍA 4: 2001; FISCALÍA 6 :1997 FISCALÍA 7 DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE: 2003 A 2014; FISCALÍA 8 DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE: 2002; FISCALÍA GENERAL Y DE COORDINACIÓN: 1984 A 2014; JUZGADO DE JUICIOS EJECUTIVOS 1: 2001 A 2015; JUZGADO DE JUICIOS EJECUTIVOS 2: 1992 A 2016; JUZGADO DE JUICIOS EJECUTIVOS 3: 1992 A 2015; JUZGADO DE 1º INSTANCIA – SECRETARIA CIVIL- RINCÓN DE LOS SAUCES: 2008 A 2015; JUZGADO DE 1º INSTANCIA – SECRETARIA PENAL - RINCÓN DE LOS SAUCES: 2008 A 2010; JUZGADO CIVIL 1: 1988 A 2013 ; JUZGADO CIVIL 2: 1988 A 2014; JUZGADO CIVIL 3: 1980 A 2012; JUZGADO CIVIL 4: 1989 A 2011; JUZGADO CIVIL 5: 1992 A 2012; JUZGADO CIVIL 6: 1980 A 2013; JUZGADO CORRECCIONAL 1: 1999 A 2010 ;JUZGADO CORRECCIONAL 2: 1999 A 2010; JUZGADO DE FAMILIA 1: 1997 A 2015 ; SECRETARIA 1- : 1998 A 2013, JUZGADO DE FAMILIA 2: 1997 A 2015;: SECRETARIA 3-: 1999 A 2005; SECRETARIA 4 ;; 2002 A 2004; JUZGADO DE FAMILIA 3: 1996 A 2018; JUZGADO DE FAMILIA 4: 1980 A 2015; JUZGADO DE INSTRUCCIÓN 1: 1993 A 2013; JUZGADO DE INSTRUCCIÓN 2: 1985 A 2013; JUZGADO INSTRUCCIÓN 3: 1987 A 2013; JUZGADO DE INSTRUCCIÓN 4: 1986 A 2014; JUZGADO DE INSTRUCCIÓN 5: 1985 A 2014; JUZGADO DE INSTRUCCIÓN 6: 1996 A 2014; JUZGADO LABORAL 1: 1991 A 2013; JUZGADO LABORAL 2: 1990 A 2010; JUZGADO LABORAL 3: 1990 A 2010; JUZGADO LABORAL 4: 1992 A 2011;JUZGADO PENAL DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE 1: 2008 A 2015; JUZGADO PENAL DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE 2 : 2002 A 2012; OFICINA JUDICIAL: 2014; REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO: 1985 A 2015; REGISTRO ÚNICO DE ADOPCIÓN: 2011 A 2018; DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA Y PROGRAMAS ESPECIALES: 2008 A 2013; SECRETARIA DE DEMANDAS ORIGINARIAS: 1990 A 2010; SECRETARIA ELECTORAL: 2010 A 2015; SUPERINTENDENCIA: 2006 A 2009; UNIDAD FISCAL DE ACTUACIONES GENÉRICAS: 2014 A 2016; UNIDAD FISCAL DE ATENCIÓN AL PUBLICO Y ASIGNACIÓN DE CASOS: 2013 A 2018, UNIDAD FISCAL DE DELITOS ESPECIALES; 2011 A 2015; UNIDAD FISCAL DE DELITOS JUVENILES: 2014 A 2016; UNIDAD FISCAL DE RESPUESTAS RÁPIDAS; 2012 A 2013 .-

SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN: EX JUZGADO DE INSTRUCCIÓN: 1994 A 1999; FISCALÍA 1 : 2004 A 2005; FISCALÍA 2 ; 2005 A 2008; ; JUZGADO CIVIL 1 : 1998 A 2003; JUZGADO CIVIL 2 : 1994 A 2004; JUZGADO CIVIL - SEC. CIVIL – 2001; JUZGADO CORRECCIONAL: 1996 A 2009; JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PENAL Y DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE 1: 1990; JUZGADO DE INSTRUCCIÓN 2: 2003 A 2005; JUZGADO DE MENORES TUTELAR: 1998 A 2013.-

TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN: JUZGADO CIVIL – SECRETARIA 1- : 1994 A 2010; JUZGADO CIVIL – SECRETARIA 2- : 1989 A 2009; SECRETARIA TUTELAR: 2000.-

CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN: JUZGADO CIVIL 1: 1999 A 2003; JUZGADO CORRECCIONAL: 1998 A 2006.; JUZGADO DE INSTRUCCIÓN: 2003 A 2006.; JUZGADO PENAL – SEC. INSTRUC.-: 2002 A 2003; JUZGADO PENAL _ SEC- CORRECC- : 199 A 2002.-

QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN: DEFENSORÍA CIVIL: 2002 A 2014; JUZGADO PENAL – SEC. INSTRUC.-:1998 A 2001.-



ASIMISMO SE HACE SABER QUE A LOS FINES DEL EJERCICIO DEL DERECHO A OPOSICIÓN ESTABLECIDO EN EL ART. 52 Y SUBSIGUIENTES DEL REGLAMENTO DE ARCHIVO LA LISTA DE EXPURGO ESTARÁ A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EN LA SEDE DE ESTE ARCHIVO GENERAL SITO EN CALLE HUA HUM N° 1402 DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN Y EN EL ORGANISMO PERTINENTE, PUDIENDO SOLICITAR EL DESGLOSE DE DOCUMENTOS PERSONALES, INSTRUMENTOS PÚBLICOS, CERTIFICACIONES, TESTIMONIOS, ETC. U Oponerse a su destrucción por el término de cinco días hábiles a contar desde el último día de publicación del presente aviso.

**FDO. DRA. MORINELLI GUILLERMINA - JEFE ARCHIVO GENERAL Y REGISTRO DE JUICIOS UNIVERSALES -
NEUQUEN, 12 DE MARZO DE 2021.-**